

# DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

ESTÁNDARES MÍNIMOS, PROCEDIMIENTOS  
DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE  
CALIFICACIÓN, PRUEBAS EXTRAORDINARIAS  
Y RECUPERACIÓN DE LA MATERIA  
PENDIENTE.

2018-2019



MATERIAS DE LCL- REFUERZO  
DE LENGUA Y LITERATURA  
UNIVERSAL

# ESTÁNDARES MÍNIMOS DE 1º DE ESO

- Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal , escolar y social.
- Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, reconociendo la información relevante, la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y organización y cohesión textual.
- Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales de las secundarias.
- Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
- Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula, analizando y comparando la diferencia entre textos formales y espontáneos.
- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, escolar y ámbito social, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- Reconoce y expresa el tema, y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
- Escribe textos utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad y mostrando una información coherente, todo ello a través de los medios de cohesión textual.
- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, escolar y ámbito social, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- Reconoce y expresa el tema, y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
- Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- Escribe textos utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad y mostrando una información coherente, todo ello a través de los medios de cohesión textual.
- Respeta las normas gramaticales y ortográficas en su propia producción de textos.
- Escribe textos propios narrativos, descriptivos expositivos, argumentativos y dialogados imitando modelos de esta tipología textual.
- Realiza esquemas y mapas conceptuales.
- Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
- Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia.
- Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales para poder mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

- Conoce y utiliza correctamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
- Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz, afijos...
- Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
- Diferencia en las palabras el significado connotativo y denotativo.
- Reconoce y usa sinónimos y antónimos.
- Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras.
- Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver dudas.
- Reconoce y utiliza correctamente conectores textuales.
- Reconoce los distintos tipos de expresión relacionados con la modalidad oracional.
- Lee y comprende con grado creciente de interés obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido y explicando los conceptos que más le llaman la atención.
- Lee en voz alta adecuando y modulando la voz.

## ESTÁNDARES MÍNIMOS DE 2º DE ESO

- Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito escolar y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo entre información y persuasión.
- Resume textos de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- Comprende el sentido global de textos orales de distinta tipología: narrativos, descriptivos, argumentativos....
- Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. Resume textos de distinta tipología.
- Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
- Realiza presentaciones orales.
- Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
- Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
- Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito escolar, personal y social, identificando la tipología, la intención comunicativa así como la organización del contenido.
- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos de distinta tipología: narrativos, expositivos, argumentativos...
- Escribe textos utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, respetando todas las reglas gramaticales y ortográficas.

- Escribe textos de todas las tipologías imitando textos modelos.
- Resume textos .
- Realiza esquemas y explica por escrito el significado de elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
- Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales.
- Conoce y utiliza correctamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
- Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos.
- Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, derivadas y parasintéticas, las siglas y acrónimos.
- Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una oración o en texto oral y escrito.
- Reconoce y usa antónimos y sinónimos de una palabra explicando su uso concreto en una oración o en texto oral o escrito.
- Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una oración o en texto oral o escrito.
- Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
- Identifica los diferentes tipos de sintagmas reconociendo su núcleo de las demás palabras y explicando su función dentro de la oración simple
- Reconoce en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado .
- Transforma oraciones activas en pasiva y viceversa.
- Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados.
- Lee en voz alta modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

## ***ESTÁNDARES MÍNIMOS DE REFUERZO DE LENGUA***

1. Desarrolla actitudes de atención. Interés y responsabilidad, constancia,orden y respeto solidaridad...que favorecen la convivencia y el aprendizaje.
2. Habla y escucha, respetando las normas del discurso y el contexto que permitan y favorezcan una comunicación racional y productiva.
3. Lee con la fluidez y expresividad adecuadas.
5. Usa el diccionario y otras fuentes de consulta, en soporte papel o informático, de manera apropiada y reflexiva.
6. Compone y redacta discursos y textos de tipología variada con corrección, propiedad, cohesión, coherencia, adecuación y relevancia.

## **ESTÁNDARES MÍNIMOS DE 3º DE ESO**

- Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias; comprende las relaciones que se establecen entre ellas.
- Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- Escribe textos utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- Reescribe textos propios aplicando las propuestas de mejora.

- Escribe textos propios del ámbito personal, familiar, escolar y social imitando textos modelos.
- Escribe textos de distinta tipología textual utilizando textos modelos.
- Resume textos.
- Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que aparecen en un texto.
- Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
- Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos.
- Explica los distintos procedimientos de formación de palabras distinguiendo las simples, compuestas, derivadas, siglas y acrónimos.
- Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una oración o un texto oral o escrito.
- Reconoce y usa antónimos y sinónimos.
- Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en oraciones y textos.
- Identifica los diferentes grupos sintácticos en oraciones y textos, identificando su núcleo y explicando su función dentro de la oración simple. Reconoce en los textos los elementos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado.
- Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto.
- Reconoce, usa y explica los diferentes conectores textuales. identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, ... explicando los mecanismos lingüísticos que los diferencian. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica algunas características, reconociendo sus orígenes históricos. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.
- Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- Valora algunas de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
- Desarrolla progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo el placer por la lectura.
- Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados y representativos de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema y resumiendo el contenido e interpretando el lenguaje literario.
- Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas.
- Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
- Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.
- Comprende el sentido global de textos oral propios del ámbito personal, escolar y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo información de persuasión.
- Resume textos de forma oral, recogiendo las ideas principales de forma clara.

- Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención del hablante, así como los mecanismos de cohesión textual oral.
- Emite juicios de valor relacionados con la interpretación de textos narrativos, descriptivos....Resume textos narrativos, descriptivos ,expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales .Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- Realiza presentaciones orales.
- Participa activamente en debates, coloquios..respetando las reglas de intervención y cortesía.
- Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- Comprende el significado de palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su propio léxico.
- Relaciona la información de un texto con su contexto.

## ESTÁNDARES MÍNIMOS DE 4º DE ESO ( diferenciados con otro color los aplicables 4PRAGE)

- Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
- Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales.
- Sigue e interpreta instrucciones orales.
- Comprende el sentido global de textos orales de distinta tipología, identificando la estructura, la información relevante, el tema y reconociendo la intención.
- Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- Resume textos de distinta tipología de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- Observa y participa en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
- Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias, coloquios...
- Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus producciones orales.
- Resume oralmente textos de distinta tipología.
- Pronuncia con corrección y claridad.
- Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las secundarias estableciendo las relaciones entre ellas.
- Construye el significado global de un texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.
- Hace conexiones entre un texto y su contexto.
- Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.

- Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, escolar y social.
- Identifica los rasgos diferenciales de los géneros periodísticos de información y opinión: noticias, reportajes, editoriales...
- Comprende y explica elementos verbales y no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.
- Respeta las opiniones de los demás. Escribe textos en diferentes soportes utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- Reconoce y explica los valores de las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de prefijos y sufijos.
- Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos.
- Explica con precisión el significado de las palabras usando la acepción adecuada en relación con el contexto en el que aparecen.
- Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital.
- Transforma y amplía oraciones simples en compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.
- Reconoce los tipos de sintagmas y sus núcleos, así como las palabras que se agrupan a ellos.
- Reconoce la equivalencia semántica y funcional de las distintas clases de palabras.
- Distingue todos los tipos de oraciones compuestas.
- Describe los rasgos lingüísticos más representativos de textos expositivos y argumentativos.
- Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.
- Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
- Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
- Expresa la relación existente entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.
- Redacta textos de intención literaria a partir de modelos dados.
- Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.
- Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

## ESTÁNDARES MÍNIMOS DE 1º DE BACHILLERATO

- Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.
- Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono ...adecuados a la situación comunicativa.
- Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, destinatario...



- Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.
- Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario... empleando un léxico preciso y especializado, evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.
- Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando tema y estructura.
- Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.
- Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención, tema y género textual.
- Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
- Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión.
- Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.
- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas.
- Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos reconociendo, y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal y ambigüedades semánticas.
- Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.
- Identifica y explica los usos y valores del sustantivo.
- Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto
- Identifica los usos y valores del verbo en los textos.
- Identifica los usos y valores de los pronombres en los textos.
- Identifica los usos y valores de los pronombres en los textos.
- Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos tipos de sintagmas.
- Reconoce todos los tipos de oraciones, contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.
- Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.
- Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.
- Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de todos los tipos de textos.
- Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y la situación comunicativa.
- Explica a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como las principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.
- Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones...
- Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.

- Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.
- Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
- Obtiene la información de fuentes diversas.

## **ESTÁNDARES MÍNIMOS DE LITERATURA UNIVERSAL**

1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.
2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario.
3. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.
4. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes.
5. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.
6. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
7. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.
8. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.
9. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento.

## **ESTÁNDARES MÍNIMOS DE 2º DE BACHILLERATO**

- Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de la situación comunicativa.
- Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes de todos los ámbitos.
- Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes de todos los ámbitos.

- Interpreta diversos anuncios sonoros identificando la información y la persuasión, reconociendo las funciones expresivas y apelativas utilizadas por el emisor, valorando de forma crítica su forma y su contenido.
- Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico perteneciente a cualquier ámbito.
- Se expresa correctamente de forma oral; con claridad, precisión y corrección.
- Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
- Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propio de todos los ámbitos.
- Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes de todos los ámbitos.
- Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, de forma coherente y respetando las normas ortográficas y gramaticales.
- En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa, empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.
- Evalúa sus propias producciones escritas con la intención de mejorarlas.
- Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica.
- Utiliza las tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando diversas fuentes.
- Respeta las normas de presentación de trabajos escritos.
- Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales y léxico-semánticos que proporcionan cohesión a los textos escritos.
- Explica los procedimientos de formación de palabras y explica sus significados.
- Reconoce y explica la procedencia de la mayoría del léxico español para deducir su significado.
- Identifica y explica el uso de las distintas categorías gramaticales.
- Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua.
- Explica con propiedad el significado de palabras y expresiones, diferenciando el uso connotativo y denotativo.
- Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre palabras.
- Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología adecuada.
- Reconoce y explica los elementos utilizados por el emisor y el receptor.
- Reconoce y explica los elementos deícticos, marcadores espaciales y temporales utilizados en los textos.
- Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando sus usos específicos.
- Conoce los orígenes históricos del español de América y sus principales áreas geográficas.
- Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días.
- Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.
- Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de

temas y formas.

- Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.
- Desarrolla por escrito un tema la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

- Pruebas escritas: en la ESO se realizarán, al menos, dos por cada evaluación: un control parcial y un control final. Además de estos dos controles, los alumnos deben superar cada trimestre una prueba de la lectura obligatoria que se haya realizado en esa evaluación.
- Pruebas de redacción.
- Pruebas orales: podrán ser variadas (debates, charlas, puestas en común, comentarios, argumentaciones, corrección de actividades, etc.).
- Realización de ejercicios: tanto en el aula como fuera de ella. En Bachillerato serán básicos los comentarios de texto en sus diferentes niveles, los análisis sintácticos razonados y redactados y las interpretaciones críticas.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Trabajos de aplicación, síntesis, investigación..., especialmente en Bachillerato.
- Producciones orales, lecturas expresivas (y/ o recitaciones), dramatizaciones, diálogos e intercambios orales entre los alumnos y con el profesor.

Al finalizar la 1ª evaluación, los alumnos suspensos podrán recuperar la materia en un examen de recuperación. Esto mismo se planteará al finalizar la segunda evaluación. Al acabar la tercera evaluación, se hará la nota media de las tres evaluaciones. En caso de que el alumno resulte suspenso podrá presentarse a la prueba de carácter extraordinario de septiembre. Esta prueba estará diseñada para comprobar la adquisición de las Competencias de todo el curso, de modo que el alumnado debe tener claro que no se trata de una prueba de recuperación de evaluaciones sueltas. Se trata de una convocatoria más de la materia de Lengua castellana y Literatura.

En el caso de **2º de bachillerato**, además de lo expuesto arriba acerca de la media de las evaluaciones, al final del curso se planteará una prueba final de toda la materia cursada cuya calificación será la que sigue:

\*para los alumnos que tienen dos o tres evaluaciones suspensas, esa prueba supondrá el 80% de la nota global del curso. El 20% restante se calculará con la nota media de las tres evaluaciones.

\*para los alumnos que han superado las tres evaluaciones o han suspendido una de ellas, esta prueba tendrá un valor del 20% de la nota global del curso. El 80% restante se calculará con la nota media de las tres evaluaciones.

## CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

- Correcta presentación de los ejercicios escritos (caligrafía, márgenes, limpieza)
- Veracidad y adecuación de las respuestas a los contenidos demandados.
- Amplitud y fluidez verbal, de todas las producciones, tanto escritas como orales.
- Claridad conceptual y expositiva, así como propiedad en el uso del léxico.
- Corrección gramatical en todos los aspectos.
- Corrección ortográfica. En este sentido, este Departamento se ha propuesto conseguir un nivel aceptable en las producciones escritas de los alumnos. Por eso se le viene prestando una atención específica a la ortografía en las intervenciones didácticas, a la vez que se ha considerado bastante positivo (como ya se ha comprobado en los cursos precedentes) fijar unas normas. En concreto, las pautas para la calificación de ejercicios atendiendo a las faltas de ortografía, de acentuación y de signos de puntuación se detallan a continuación:
  - 1y 2º de ESO: cada falta resta 0,25 puntos. A pesar de ello, no se bajará la nota en más de 1,5 puntos al aplicar este criterio.
  - 3º y 4º ESO: cada falta resta 0,25 puntos del total calificable de las pruebas escritas. A pesar de esto, no se bajará la nota en más de 2 puntos al aplicar este criterio.
  - 1º de Bachillerato: insuficiente con 5 faltas y se resta 0,25 por cada falta. **(En la asignatura de Literatura Universal se aplicará el mismo criterio)**
  - 2º de Bachillerato: insuficiente con 5 faltas y se resta 0,5 por cada falta.
- El Departamento didáctico establece unos porcentajes diferenciados de calificación para cada evaluación :
  - Pruebas escritas u orales, ya sean trabajos o controles---80% de la nota de la evaluación.
  - Controles, pruebas o actividades relacionadas con las lecturas obligatorias--- 15% de la nota de la evaluación.
  - Trabajo diario y participación positiva en el aula---5% de la nota de la evaluación.

## PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Se realizarán dichas pruebas para aquellos alumnos de ESO que no superen la evaluación ordinaria en la tercera evaluación. Estas pruebas se realizarán en Septiembre y evaluarán la adquisición de las competencias básicas de cada uno de los niveles establecidas en el Curriculum. ( **Para que los alumnos tengan presente cuáles son las**

**competencias que deben superar para aprobar la asignatura, este Departamento tiene elaborados unos informes con indicaciones precisas acerca de los contenidos imprescindibles que han de preparar para la superación de la prueba extraordinaria (aparecen en el punto VIII de esta programación).**

Aparecerán en la prueba, cuestiones referidas a las obras de lectura que se han leído durante el curso, que serán de superación obligada. De la misma manera, aparecerá en la prueba una cuestión, al menos, en la que se aprecie el dominio de la expresión escrita, una redacción ( resumen de un texto, expresar la opinión personal sobre las lecturas obligatorias...) Nos basamos en los **Estándares de Aprendizaje Evaluables** que figuran en esta Programación según los niveles.

Dichas pruebas podrán adaptarse a las características de cada grupo, por lo que podrán ser diferentes para cada uno de ellos, aunque la estructura de todas ellas será igual. Así el esquema de estas pruebas sería el que sigue:

1º. Análisis de un texto.

- Resumen.
- Comentario dirigido de dicho texto.

2º. Cuestiones gramaticales:

- Análisis morfológico adaptado al nivel a la que esté dirigida la prueba.
- Análisis sintáctico adaptado al nivel.
- Ejercicios léxico-semánticos y ortografía.

3º. Elaboración de un texto atendiendo a la tipología textual estudiadas en cada uno de los niveles.

En las pruebas destinadas a los cursos de 3º y 4º de ESO, además deberán incluirse cuestiones relacionadas con la Literatura.

- Comentario literario (métrico, temático, estilístico....)
- Cuestiones teóricas relacionadas con épocas, obras y autores correspondientes a cada uno de los cursos a las que van destinadas.

NOTA: Con la intención de que los alumnos que no superen la prueba extraordinaria del curso superior a la que se presenta, puedan aprobar el área de lengua castellana de los cursos inferiores que no haya superado, todas las pruebas recogerán ejercicios que estén dentro de los contenidos mínimos imprescindibles de los cursos inferiores, y así valorando los resultados obtenidos por el alumno en dicha prueba, éste puede superar los objetivos de los cursos anteriores.

## RECUPERACIÓN DE LAS ASIGNATURAS PENDIENTES

En los grupos de E.S.O., como la evaluación de estas asignaturas corresponde al profesor que imparte la misma en el curso actual, éste debe tener en cuenta los problemas específicos de cada alumno y la relación entre la asignatura del curso anterior y la de éste. Para la recuperación de la asignatura el alumno deberá presentarse a una prueba de carácter escrito que se realizará durante el mes de mayo. A esta prueba deberán presentarse

solamente los **alumnos que no hayan superado la primera y segunda evaluación del curso que estén cursando.** La convocatoria de esta prueba se hará con tiempo suficiente para que todos los alumnos sepan que deben acudir a ella y puedan prepararse. Los profesores del Departamento diseñarán las pruebas de 1º, 2º y 3º de E.S.O., que serán las mismas para todos los alumnos de estos niveles. Las calificaciones obtenidas serán comunicadas a los alumnos.

En cuanto a los alumnos de 2º de Bachillerato con la materia pendiente de 1º, deberán superar la prueba o pruebas que el profesor de dicho nivel estime oportunas.

En la presente programación teniendo en cuenta la ***instrucción 8/2009 de la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa*** sobre la determinación de los contenidos mínimos imprescindibles de cada materia y los apoyos destinados a los alumnos de ESO que no hayan alcanzado los aprendizajes de Primaria, este departamento ha establecido lo siguiente:

- Dichos alumnos con previa autorización de padres o tutores serán matriculados en el curso de 1º de ESO en Refuerzo de Lengua o en Lengua como Herramienta de aprendizaje.

- En algunos de estos casos y, a partir de las decisiones obtenidas en la evaluación inicial, podrán incorporarse al programa IMPULSA para equilibrarse con respecto a su grupo y evitar el desfase.

ESTÁNDARES MÍNIMOS,  
CRITERIOS DE EVALUACIÓN-  
CALIFICACIÓN, PRUEBAS  
EXTRAORDINARIAS Y  
RECUPERACIÓN DE LA  
MATERIA PENDIENTE **DE LA**  
**PARTE DE LCL DEL MÓDULO**  
**CS DE LA FPB.**



## primer curso

1. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.

Se consideran mínimos los resultados ( estándares) siguientes: El alumno será capaz de: - Realizar una exposición oral de un tema elegido por él mismo, según las normas lingüísticas, con un uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal. - Identificará las características propias del discurso argumentativo. - Analizar oralmente y de forma crítica noticias sencillas de los medios de comunicación.

2. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.

Se consideran estándares mínimos los resultados siguientes: El alumno será capaz de: - Analizar, comprender y resumir diferentes tipos de textos que se trabajen en el aula. - Escribir textos de diferentes intenciones y modalidades aplicando correctamente las diferentes normas gramaticales y ortográficas de la lengua castellana. - Comprender y analizar los conceptos de palabra, sintagma, oración.- Resolver gráficos sintácticos sencillos de oraciones simples y coordinadas.

3. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.

Se consideran estándares mínimos los resultados siguientes: El alumno será capaz de: - Identificar los principales géneros y subgéneros literarios analizando diferentes textos de la historia de la Literatura castellana hasta el siglo XIX. - Sintetizar los principales movimientos literarios y sus autores principales que se han producido a lo largo de la historia de la Literatura castellana hasta el siglo XIX. - Leer fragmentos de diferentes obras literarias y extraer sus ideas principales.

## segundo curso

1- Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.

Se consideran estándares mínimos los resultados ( estándares) siguientes: El alumno será capaz de: - Realizar una exposición oral de un tema elegido por él mismo, según las normas lingüísticas, con un uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal. - Identificará las características propias del discurso argumentativo. - Reconocerá los diferentes tipos de textos orales existentes.- Reconocerá en un texto oral las relaciones de coherencia y cohesión.- Elaborará una presentación en formato digital utilizando diferentes medios de apoyo.

2- Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias sistemáticas de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad del ámbito académico y profesional.

Se consideran estándares mínimos los resultados siguientes: El alumno será capaz de: - Analizar, comprender y resumir diferentes tipos de textos que se trabajen en el aula: académicos y científicos - Escribir textos de diferentes intenciones y modalidades aplicando correctamente las diferentes normas gramaticales y ortográficas de la lengua castellana y usando figuras retóricas. - Reconocer en un texto escrito las relaciones de coherencia y cohesión, localizando marcadores o conectores. - Distinguir en un texto las diferentes modalidades diatópicas, distráticas y diafásicas; los discursos en estilo directo e indirecto.- Reconocer los valores de las distintas formas verbales en un texto.- Resolver gráficos sintácticos complejos con oraciones subordinadas.

3- Interpreta textos literarios representativos de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario y generando criterios estéticos para la valoración del gusto personal.

Se consideran mínimos los resultados siguientes: El alumno será capaz de: - Identificar los principales géneros y subgéneros literarios analizando diferentes textos de la historia de la Literatura castellana desde el siglo XIX. - Sintetizar los principales movimientos literarios y sus autores principales que se han producido a lo largo de la historia de la Literatura castellana desde el siglo XIX. - Leer fragmentos de diferentes obras literarias y extraer sus ideas principales.

### **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación tendrá carácter continuo, formativo e integrador, permitirá orientar sus aprendizajes y las programaciones educativas y se realizará por módulos profesionales.

Se realizará tomando como referencia los resultados- estándares de aprendizaje, los criterios de evaluación y los objetivos generales de ciclo.

Estará adaptada a las necesidades y evolución del alumnado.

Los PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN que vamos a utilizar en el Módulo de Comunicación y Sociedad para evaluar a estos alumnos/as durante este curso son:

- EVALUACIÓN INICIAL.
- CUADERNO DEL ALUMNO.
- PARTICIPACIÓN EN CLASE.
- PRUEBAS OBJETIVAS ORALES Y ESCRITAS.
- DIARIO DE CLASE DEL PROFESOR: en el que se registran datos como la realización de tareas, faltas de asistencia y/o puntualidad, traer el material a clase, comportamiento,...

- PARTICIPACIÓN ACTIVA Y POSITIVA ANTE LA ASIGNATURA. Se tendrá muy en cuenta el trabajo realizado durante la hora de clase y la asistencia a las clases.

## Criterios de calificación que se van a aplicar:

Para obtener la nota global del alumno/a tendremos en cuenta todo tipo de elementos significativos aplicaremos los siguientes **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

PRUEBAS OBJETIVAS ORALES Y ESCRITAS .....60 %

Incluyendo las que puedan realizarse de las lecturas de libros.

TRABAJO DEL ALUMNO Y PARTICIPACIÓN POSITIVA EN EL AULA.....40 %

Respecto a las faltas de ortografía, se acuerda restar 0,25 puntos por cada 5 tildes y 0,1 por cada falta de ortografía. Los errores discursivos y expresivos podrán restar hasta 0,5 puntos de la calificación global del control. De cualquier modo, no se restará más de 1,5 puntos del total de la prueba escrita.

Por lo tanto se controlarán todas las actividades realizadas y se aumentará el número de elementos de control. Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación será **continua**: constatará los progresos y tendrá en cuenta el punto de partida, el trabajo desarrollado y el resultado final. El profesor hará un seguimiento y evaluación constante. Los alumnos deben asumir la necesidad de un trabajo continuo.

**PÉRDIDA DEL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA:** En el caso de que el alumno pierda el derecho a la evaluación continua, ya sea por faltas injustificadas (que superen el 20 %) o por expulsiones debidas a sanciones o faltas de disciplina, **deberá presentarse a las pruebas extraordinarias de septiembre.**

El Módulo de Comunicación y Sociedad está formado por las áreas de Lengua Castellana, Ciencias Sociales y Lengua Extranjera (Inglés). El porcentaje de la nota global del alumno se obtendrá teniendo en cuenta la carga lectiva del siguiente modo:

**Lengua Castellana y Ciencias Sociales..... 70% ( 40%+30%)**

**Lengua Extranjera.....30%**

Las **pruebas extraordinarias** del Módulo de Comunicación y Sociedad se basarán en los contenidos básicos y estándares mínimos que figuran en esta programación, basados en las áreas que conforman el ámbito.

Sólo deberán realizarlas aquellos alumnos que no hayan superado algún área de las que conforman el módulo.

- **Actividades de recuperación**

- A lo largo del curso, se establecerán las medidas necesarias para ir recuperando las evaluaciones ( 1ª y 2ª): trabajos o exámenes.

- Para los alumnos que tengan pendiente de 1º curso el área de LCL del módulo de CS: el profesor/a orientará a los alumnos que estén en esta situación durante el primer trimestre sobre las actividades, trabajos o pruebas que deberán realizar (todo ello basado en los